

DECRETO ALCALDICIO - Nº

002828

Casablanca,

25 JUL 2013

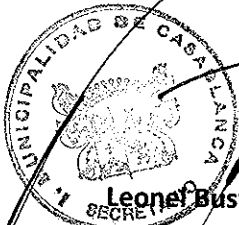
VISTO :

- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal Doña **NANCY HERRERA ROMERO**, que se desempeña como Estadístico, Categoría B, grado 15 de la Dirección de Salud, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso a una reunión de Capacitación, en el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Salud, en orden a la efectividad del cometido.
- 3.- Los recibos (boletos) e Invitaciones, tenidos a la vista

DECRETO : I.-

- I.- Reembólese a doña **NANCY HERRERA ROMERO** que se desempeña como Estadístico Categoría B, grado 15 de la Dirección de Salud, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso a una reunión de Capacitación, en el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio durante el día 24 de Julio del 2013, por la suma única y total de \$3.100 (Tres mil cien pesos).
- II.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al subtítulo 22 Ítem 08 Asignación 007" Pasajes, Fletes y Bodegajes, del Presupuesto de Salud, Municipal vigente.

III.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**Leonel Bustamante González**  
Secretario Municipal

Ilustre Municipalidad de Casablanca



**Rodrigo Martínez Roca**  
Alcalde

Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Dir. Finanzas  
Salud  
NHR/SAA